

Este Encuentro se plantea como objetivo principal reflexionar sobre cómo el desarrollo de la LGSP puede contribuir a la sostenibilidad del SNS.

Para ello se ha diseñado un programa que se organiza en cuatro sesiones en las que utilizaremos la triangulación, una técnica de la trigonometría utilizada desde el siglo II a.C, y base de los actuales sistemas GPS –según nos dice la Wikipedia–, y asimismo muy utilizada en ciencias sociales como procedimiento para obtener mediciones complementarias que enriquecen nuestro conocimiento de problemas complejos. En nuestro caso, la sostenibilidad del SNS. Así, en cada sesión hemos reunido a una persona con responsabilidad política, junto a un representante de diferentes actores sociales y un experto en salud pública y administración sanitaria.

El encuentro se clausurará con una sesión de síntesis y conclusiones en la que, siguiendo una dinámica participativa, todos los presentes contribuirán a la redacción las recomendaciones finales.

El Encuentro está abierto a todas aquellas personas interesadas en el proceso de cambio en el que entra el SNS y el desarrollo de la LGSP en el contexto de crisis actual. Teniendo en cuenta el carácter multidisciplinario del encuentro, éste es de interés para personas tanto del mundo académico como del empresarial y de gestión de la salud pública y de los servicios sanitarios.

INFORMACIÓN GENERAL

→ Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
T 942 29 87 00 / 942 29 87 10
F 942 29 87 27

→ A partir del 18 de junio de 2012

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
T 942 29 88 00 / 942 29 88 10
F 942 29 88 20

→ Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
T 91 592 06 31 / 91 592 06 33
F 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

→ Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h
(excepto viernes)

→ Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h
(excepto viernes)

→ Plazo de solicitud de becas

Del 23 de abril
al 8 de junio de 2012

→ Apertura de matrícula

Desde el 23 de abril de 2012
hasta completar plazas
(Plazas limitadas)

Transporte oficial



→ Código 61fj | Tarifa F

→ Encuentro

Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y desarrollo de la Ley General de Salud Pública

Fernando García Benavides

Colaboración



Santander
Del 11 al 13 de julio de 2012



Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y desarrollo de la Ley General de Salud Pública

Dirección

Fernando García Benavides

Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad Pompeu Fabra

Secretaría

Andrea Burón Pust

Doctora en Salud Pública
Hospital del Mar (PSMAR)

Del 11 al 13 de julio de 2012

Miércoles 11

15:30 h. | Inauguración

→ EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD HA LLEGADO A SU LÍMITE

15:45 h. | ¿Cuáles son los recursos y los gastos del SNS?

Beatriz González López-Valcárcel

Catedrática de Economía Aplicada
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Roser Fernández Alegre

Secretaria General del Departament de Salut
Generalitat de Catalunya

Miguel Mirones Díez

Secretario General de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
Confederación Española de Organizaciones de Empresarios (CEOE)

Jueves 12

→ LAS PRIORIDADES SANITARIAS SE PLANTEAN AL MARGEN DE LAS NECESIDADES Y LOS PROBLEMAS DE SALUD

09:30 h. | ¿Cómo y quiénes establecen las prioridades en salud?

Josep Figueras

Director del Observatorio Europeo de Sistema y Políticas de Salud

María Pilar Farjas Abadía

Secretaria General de Sanidad
Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad

Antonio Cabrera González

Secretario General de Sanidad y Servicios Sociales
Comisiones Obreras (CCOO)

→ LAS GANANCIAS EN SALUD SE CONSIGUEN PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE POLÍTICAS DESARROLLADAS FUERA DEL SISTEMA SANITARIO

15:30 h. | ¿Qué debe hacer la salud pública por la sostenibilidad del SNS?

Ildefonso Hernández Aguado

Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad Miguel Hernández (Elche)

María Seguí Gómez

Directora General de Tráfico
Ministerio del Interior

Manuel Ángel Aguilar Belda

Adjunto del Defensor del Pueblo

Viernes 13

→ ALGUNAS PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO DE LA LGSP

09:30 h. | Resumen y discusión en grupos, elaboración de conclusiones

Relatores:

Anna García-Altés

Reponsable del Observatori del Sistema de Salut de Catalunya
Agència d'informació, Avaluació i Qualitat en Salut (AIAQS)
Investigadora de la Fundació Instituto de Investigación en Servicios de Salud

José Miguel Carrasco

Profesional independiente. Sector salud y bienestar social

Paloma Navas

Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública
PhD Student in Health Policy and Management Dept. at Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health

13:00 h | Clausura

En una importante declaración de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) sobre la Crisis económica y la contención del gasto, se afirma que

“La extraordinaria gravedad de la situación económica que atraviesa la eurozona en general y España en particular [en un contexto de cambios sistémicos globales de largo alcance], supone un serio obstáculo para mantener las prestaciones asociadas al estado del bienestar y, entre ellas, las que corresponden a nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS), el cual corre peligro de que se deteriore su cobertura, actividad y calidad”. [1]

Ante esta realidad, que parece se prolongará en el tiempo, varias son, como siempre, las salidas. Por un lado, las crisis pueden ser oportunidades para corregir excesos, desinvertir en actividades ineficaces y reordenar los recursos, siempre escasos. Por otro lado, la actual también es una coyuntura de gran confusión, en la que se plantean recortes de carácter inespecífico que miran únicamente la cuenta de resultados a corto plazo, y que a veces buscan beneficiar intereses particulares, no el bien común.

La reciente **Ley General de Salud Pública** (LGSP 33/2011) introduce principios –como el de equidad, seguridad o salud en todas las políticas–, y derechos –como el de la información–, y establece mecanismos cuyo desarrollo puede ayudar a una salida de la crisis que haga al SNS más equitativo y eficiente.

Uno de tales procedimientos establecidos por la LGSP es la evaluación del impacto en salud de las políticas sanitarias (terapias, vacunas, etc.) y no sanitarias (empleo, movilidad, alimentación, ambiente, etc.). La puesta en marcha de dichas evaluaciones proporcionará importantes beneficios al SNS. Ejemplos tangibles de ello son la reducción de los accidentes de tráfico y del número de fumadores.

[1] http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/SESPAS_ANTE_LA_CRISIS.pdf